

## Solicitud de transferencia de titularidad de la concesión

Al llenar este formulario, escriba en **letras mayúsculas** y **marque con una cruz** los cuadros que correspondan. Los **asteriscos en rojo** indican los campos obligatorios a llenar.

Referencia expediente concesión actual<sup>(\*) (i)</sup>:

Fecha de la resolución:

### 1 Datos de la persona solicitante

Será necesario llenar siempre los datos de la persona solicitante aunque se indiquen también los de la persona representante.

Nombre y apellidos/Denominación social <sup>(*)</sup> :		Sexo <sup>(*)</sup> :
DNI/NIF <sup>(*)</sup> : Ej:00000000P/ A000000P  <input type="text"/> <input type="text"/>		Territorio histórico <sup>(*)</sup> :
Localidad <sup>(*)</sup> :		Municipio <sup>(*)</sup> :
Dirección <sup>(*)</sup> :		Código postal <sup>(*)</sup> :
Teléfono <sup>(*)</sup> : <input type="text"/>		Correo electrónico:

En caso de que hubiera representante

Nombre <sup>(*)</sup> :		Apellido <sup>(*)</sup> :	Sexo <sup>(*)</sup> :
DNI/NIF <sup>(*)</sup> : Ej:00000000P/ A000000P  <input type="text"/> <input type="text"/>		Territorio histórico <sup>(*)</sup> :	Municipio <sup>(*)</sup> :
Localidad <sup>(*)</sup> :		Dirección <sup>(*)</sup> :	
		Código postal <sup>(*)</sup> :	
Teléfono <sup>(*)</sup> : <input type="text"/>		Correo electrónico:	

*En caso de contar con una persona representante dada de alta, para este tipo de expedientes, en el Registro de Apoderamientos del Gobierno Vasco, esta prevalecerá sobre el que se haya indicado en la presente solicitud.*

Datos relativos a la notificación<sup>(\*)</sup>

Idioma de notificación	<input type="checkbox"/> Euskera
	<input type="checkbox"/> Castellano
Tipo de notificación (personas físicas)	<input type="checkbox"/> Electrónica
	<input type="checkbox"/> Postal

Edificio Boulevard  
C/ Portal de Gamarra 1A, planta 11 01013  
Vitoria-Gasteiz (Álava)  
945011700

C/ Alameda Urquijo 36,  
planta 7 48011  
Bilbao (Bizkaia)  
945011700

C/ Intxaurrondo 70,  
planta 1 20015  
San Sebastián (Gipuzkoa)  
945011700

## 2 **Solicita**

La inscripción en el Registro de Aguas, previa tramitación del oportuno expediente, de la transferencia del siguiente aprovechamiento:

## Datos del transmitente del aprovechamiento

Nombre y apellidos/Denominación social <sup>(*)</sup> :	Sexo <sup>(*)</sup> :	
DNI/NIF <sup>(*)</sup> : Ej:00000000P/ A0000000P	Territorio histórico <sup>(*)</sup> :	Municipio <sup>(*)</sup> :
<input type="text"/>		
Localidad <sup>(*)</sup> :	Dirección <sup>(*)</sup> :	Código postal <sup>(*)</sup> :
Teléfono <sup>(*)</sup> :	<input type="text"/>	Correo electrónico:

## Características de la concesión

Procedencia (indique nombre(s) tras marcar la cruz) <sup>(*)</sup>	<input type="checkbox"/> Río:
	<input type="checkbox"/> Manantial:
	<input type="checkbox"/> Pozo:

*Se puede marcar más de una opción.*

Caudal concesional<sup>(\*)</sup>: l/s  
Volumen máximo anual: m<sup>3</sup>  
Usos a los que se destinan las aguas<sup>(\*)</sup>:  
Superficie regada (en su caso): Ha

## Ubicación de la concesión

*El uso del sistema ETRS 89 viene definido por Real Decreto 1071/2007 de 27 de julio, por el que se regula el sistema geodésico de referencia oficial en España.*

## 3 Declaración

De acuerdo con lo expuesto en el **artículo 146.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico de 11 de abril de 1986**, DECLARO BAJO JURAMENTO que.

Marque la opción que corresponda<sup>(\*)</sup>.

El aprovechamiento se encuentra en condiciones de explotación	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
---	--

Marque la opción que corresponda<sup>(\*)</sup>.

- |   |
|---|
| <input type="checkbox"/> En el aprovechamiento se han modificado características.   |
| <input type="checkbox"/> Las características del aprovechamiento que figuran en el Registro de Aguas coinciden en su totalidad con las que existen en este momento. |

Indique las características modificadas si procede:

Punto de toma:
Caudal concesional: I/s
Usos a los que se destinan las aguas <sup>(iii)</sup> :
Superficie regada (en su caso): Ha

Acredita el tramo sucesivo de la concesión <sup>(*)</sup>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
---	--

#### 4 Documentación que debe presentar

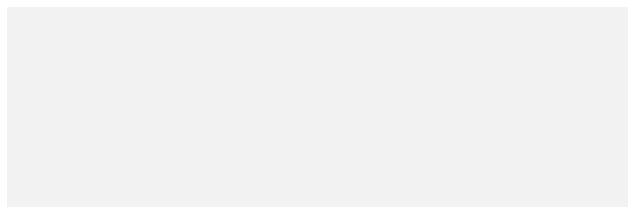
La documentación se podrá presentar tanto en papel como en formato digital. Indique con una cruz solo la documentación que se va a presentar.

##### 1. Documentación general a aportar en todos los casos:

- Modelo de solicitud debidamente cumplimentado<sup>(\*)</sup>.
- Documento que acredite la representación, en su caso.
- Documento que acredite el tramo sucesivo (Si responde sí a la acreditación del tramo sucesivo de la concesión).
- Declaración jurada de no tramo (Si responde no a la acreditación del tramo sucesivo de la concesión).

Autoriza al personal de la Agencia Vasca del Agua y demás empleados públicos y autoridades competentes a acceder a los terrenos implicados en la concesión que se solicita, con el fin de poder llevar a cabo las comprobaciones e inspecciones que se consideren oportunas, para lo cual se les facilitará cuantos datos requieran al efecto.

#### Firma de la persona solicitante (o representante)<sup>(\*)</sup>



#### 5 Información adicional

- i. En caso de no conocerlo, consultar en la Agencia Vasca del Agua.
- ii. Se puede revisar en las escrituras o en el plano parcelario del catastro.
- iii. Algunos usos a los que se destina el agua pueden ser: Riego, abastecimiento, ganadería...

## INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

<b>Actividad de tratamiento</b>	Gestión de autorizaciones y concesiones en materia de aguas
<b>Responsable</b>	Agencia Vasca del Agua
<b>Finalidades</b>	Gestión de los expedientes de autorizaciones necesarios para la realización de obras y otras actuaciones en el ámbito del dominio público hidráulico y zonas de servidumbre y policía de cauces, así como en el ámbito de la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo terrestre competencia de la CAPV. Gestión de los expedientes de autorizaciones para la realización de vertidos al dominio público hidráulico, tanto en las cuencas intercomunitarias como intracomunitarias, así como de las autorizaciones para la realización de los vertidos desde tierra al mar competencia de la CAPV. Seguimiento analítico. Emisión de informes en el ámbito de la Ley 16/2002, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación. Censo e inventario de vertidos. Gestión de los expedientes de concesiones y autorizaciones para la realización de captaciones de aguas superficiales y subterráneas, en las cuencas intracomunitarias de la CAPV. Recursos administrativos. Declaración responsable para el ejercicio de la navegación y flotación en el dominio público hidráulico. Declaración responsable para actuaciones menores de conservación en el dominio público hidráulico y en su zona de policía. Declaración responsable para la realización de obras de reparación, mejora, consolidación y modernización en construcciones o instalaciones existentes en la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre. Declaración responsable para el vertido de aguas residuales urbanas procedentes de vivienda unifamiliar, sin posibilidad de incorporar a saneamiento municipal.
<b>Legitimación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables.</li> <li>○ Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</li> </ul>
<b>Destinatarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Diputaciones Forales.</li> <li>○ Otros órganos de la Administración del Estado.</li> <li>○ Otros órganos de la administración local.</li> <li>○ Otros órganos de la Comunidad Autónoma.</li> </ul>
<b>Derechos</b>	Usted tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se recogen en la información adicional ( <a href="http://www.euskadi.eus/servicios/10842/">www.euskadi.eus/servicios/10842/</a> ).
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <a href="http://www.euskadi.eus/clausulas-informativas/web01-sedepd/es/transparencia/137500-capa2-es.shtml">www.euskadi.eus/clausulas-informativas/web01-sedepd/es/transparencia/137500-capa2-es.shtml</a>
<b>Normativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reglamento General de Protección de Datos (<a href="http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679&amp;from=ES">eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679&amp;from=ES</a>).</li> <li>○ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (<a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673">www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673</a>).</li> </ul>